

## **FÚTBOL FEMENINO**

- 1. Participantes
- 1.1 Se participará en las categorías.
- 1.2 Cada equipo estará integrado por diez (10) jugadoras y dos (2) Entrenadores, los cuales deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe.
- 1.3 La modalidad de participación será en el ámbito del empleado público y la característica Libre.
- 1.4 Cada equipo deberá desarrollar el partido con una (1) arquera y seis (6) jugadoras de campo, salvo expulsiones reglamentarias. El minino de para poder jugar es de 5 jugadoras.
- 2. Reglamentación

Esta disciplina se regirá por el Reglamento Oficial de la FIFA, teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- 2.1 El encuentro se jugará en dos (2) tiempos de quince (15) minutos cada uno, con un descanso de cinco (5) minutos entre sí.
- 2.4 Las camisetas deberán estar numeradas del 1 al 10 en la parte posterior.
- 2.5 Es obligatorio el uso de canilleras.
- 2.6 No se permite el uso de botines, se jugara en césped sintético.
- 2.7 No se permite el uso de elementos que hagan peligrar la integridad física de las jugadoras.
- 2.8 La acumulación de dos (2) tarjetas amarillas corresponde automáticamente un (1) partido de suspensión.
- 2.9 Se podrán realizar hasta tres (3) cambios.
- 2.10 La aplicación de 1 (una) tarjeta roja, automáticamente inhabilita a la jugadora a disputar el siguiente encuentro como mínimo y deberá esperar la sanción otorgada por el Tribunal de Disciplina.

La falta de respeto contra el árbitro será sancionada con tarjeta roja .en caso de producirse agresión hacia el rival, árbitros, jueces, planilleros u otra persona se procederá a la descalificación del equipo del torneo.

